

El orden de las causativas en Ibero-Romance¹

Francisco Ordóñez (Stony Brook University)

Andrés Saab (CONICET - Universidad de Buenos Aires)

1. Introducción

En este artículo, estudiamos el orden de palabras en construcciones causativas analíticas con el verbo *hacer* (e.g., *Juan le hizo comprar el libro a Pedro.*). Comparamos al respecto el español hablado en Cataluña (EC) y el español del Río de la Plata (ERC), con el fin de dilucidar, en particular, los microparámetros que condicionan la posición relativa de los sujetos causados en ambas variedades en comparación con otras lenguas románicas. En este sentido, nuestro objetivo es hacer una contribución descriptiva a un tema que ha dado lugar a controversias empíricas y teóricas de largo alcance en la bibliografía relevante de las lenguas románicas.

Una de las peculiaridades dialectales del español es que admite que los sujetos causados puedan ocurrir en posición de pre-infinitivo, lo que no sucede ni en catalán, italiano o francés. En (1), ilustramos con el EC y en (2) con un ejemplo del francés:

- (1) a. Yo *le* hice a María trabajar. (EC)
b. Yo *le* hice trabajar a María.
- (2) a. *Je fais Marie travailler. (francés)
b. Je fais travailler Marie.

Como decíamos, el problema ha dado lugar a distintas controversias. Desde el punto de vista empírico, interesa determinar el alcance dialectal de los órdenes de palabras admitidos en (1). De acuerdo con Bordelois (1974), el ERP se comportaría como el francés al no admitir sujetos en posición de pre-infinitivo, lo que algunos autores han correlacionado con el sistema y distribución de clíticos que caracteriza a esta variedad (Ordóñez 2008, por ejemplo). Sin embargo, la observación empírica de Bordelois merece reconsideración. En efecto, una vez aclarados ciertos posibles factores de confusión relacionados especialmente con la naturaleza del doblado de clíticos acusativo, se observa que el ERP admite oraciones similares a (1a) sin mayores

¹ AGRADECIMIENTOS (a agregar luego de revisión).

dificultades. Así, la corrección de la observación empírica de Bordelois que presentamos en la sección siguiente obliga, a su vez, a una revisión crítica de las opciones analíticas que permitirían explicar el contraste entre (1) y (2). Si bien nuestras consideraciones al respecto son más bien provisionarias, acordamos con Ciutesco (2015) en que hay un factor fundamental que habilitaría la posición pre-infinitivo de los sujetos causados en español y rumano, a saber, el marco diferencial de objeto (MDO, de aquí en más). Mostramos, además, que esta posición es derivada por un tipo de movimiento opcional conocido como *revoltijo* ‘scrambling’. En otras palabras, no se trata de una posición especial para sujetos causados en español como, por ejemplo, en las propuestas de Ordóñez (2008) y Torrego (2010) con la postulación de Sintagma Aplicativo. Asimismo, tampoco pensamos que se trate de una posición derivada por razones de EPP como en inglés o portugués brasileño, es decir, una posición determinada por propiedades seleccionales relativas a un núcleo funcional específico. Finalmente, apuntamos las direcciones que nos pueden llevar a una solución de los diferentes problemas teóricos y empíricos que plantean estas construcciones.

2. La controversia empírica y sus implicaciones teóricas

2.1. Patrones básicos

Como es sabido, el ERP admite doblado con objetos animados. El caso de los objetos causados en construcciones causativas con *hacer* no es ninguna excepción. El sujeto causado se dobla con clíticos acusativos cuando el infinitivo subordinado es intransitivo, ya sea inergativo o inacusativo (3), pero con el clítico dativo en contextos de verbos transitivos (4). Este patrón con respecto a los clíticos también se observa en catalán, francés e italiano, como ya mostraron Kayne (1969) y Burzio (1986). Véase el patrón italiano en (5) y (6):

ERP:

- (3) a. Yo (*la*) hice trabajar a María. (Inergativo)
b. Yo (*lo*) hice florecer al rosal. (Inacusativo)
- (4) Yo *le* hice comprar el libro a María. (Transitivo)

Italiano:

- (5) a. *La* ho fatta ridere. (Inergativo)
b. *La* ho fatta uscire. (Inacusativo)

- (6) *Gli ho fatto comprare questo libro.* (Transitivo)

Este comportamiento podría deberse a que en causativas de infinitivos transitivos hay un solo caso acusativo que asignar. En consecuencia, el argumento interno y el externo del infinitivo compiten por caso con el resultado de que el argumento interno recibe acusativo y el externo, dativo (véase la sección 4 para algunas consideraciones adicionales).

Ahora bien, el EC difiere del ERP en que el doblado es siempre con el clítico dativo (véase Ordóñez y Roca 2018); es decir, el EC no parece tener en cuenta si el infinitivo es transitivo o no:

- (7) a. Yo (*le*) hice trabajar a María. (Inergativo)
b. Yo (*le*) hice salir a María. (Inacusativo)
c. Yo (*le*) hice comprar el libro a María. (Transitivo)

La primera diferencia, por consiguiente, muestra que el uso del clítico depende de la transitividad del verbo en ERP, pero no en EC. En principio, se podría correlacionar dicha diferencia con la observación de Bordelois respecto de la distribución de los sujetos causados en ERP que mencionamos en la introducción. De acuerdo a Bordelois (1974: 90), el ERP muestra un comportamiento similar al del italiano, ya que, según su juicio, la posición de pre-infinitivo no está habilitada para ningún sujeto causado:

- (8) a. *Yo hice a María trabajar. (ERP)
b. *Yo hice a María comprar el libro.

Comparase con el EC:

- (9) a. Yo (*le*) hice a María trabajar. (cf. 1a) (EC)
b. Yo (*le*) hice a María comprar el libro.

Podríamos formular una conjetura sobre el microparámetro relevante que subyace a esta diferencia. En concreto, habría una correlación entre la legitimación de la posición de pre-infinitivo y los patrones de caso/pronominalización en cada variedad o lengua románica relevante:

- (10) **Conjetura (preliminar)**: La legitimación de un sujeto causado en la posición de pre-infinitivo en causativas analíticas con el verbo *hacer* (o sus contrapartes en otras lenguas románicas) está en correlación con la distribución de los clíticos que reemplazan/doblan a esos sujetos causados. En aquellas lenguas/variedades en que la distribución de los clíticos es insensible al marco casual del infinitivo, la posición pre-infinitivo queda habilitada.

En un momento, veremos que esta conjetura está desencaminada, pero dado que dio lugar a análisis importantes en la bibliografía, permítasenos avanzar con las razones que podrían explicar tal correlación.

2.2. Dativización generalizada y distribución de sujetos causados: una correlación espuria

Recuérdese: el EC es insensible a la transitividad del verbo infinitivo que *hacer* selecciona; en todos los casos, el sujeto causado se reemplaza/dobla por el clítico dativo. Se podría asumir que esta diferencia se debe a que el EC es *leísta*. En otras palabras, es un dialecto en que el clítico dativo se emplea también con verbos transitivos con objetos animados y específicos. Hay razones, sin embargo, para dudar de que simplemente la existencia de *le* en las causativas del EC se deba a un caso de *leísmo*. En primer lugar, el *leísmo* en EC sólo se da con ODs animados masculinos, pero no con ODs animados femeninos (Fernández-Ordóñez 1999 y Ordóñez y Roca 2018):

- (11) a. (A Juan) *le* vi. (masculino) (EC)
b. (A María) *la* vi. (femenino)

En contraposición, y tal como observan Ordóñez y Roca (2018), el uso del clítico dativo en las causativas se da tanto con sujetos causados masculinos como con femeninos:

- (12) a. Ayer *le* hice reír mucho *a Juan*. (EC)
b. Ayer *le* hice reír mucho *a María*.

En segundo lugar, los sujetos causados pueden doblarse incluso con cuantificadores negativos (13), lo que no ocurre con objetos de verbos transitivos (14a), que ni siquiera admiten el doblado con SD plenos (14b):

- (13) a. Este payaso no le hace reír a nadie. (EC)
b. Ayer no le hice llegar tarde a nadie.
- (14) a. *No le vi a nadie.
b. *No le vi a Juan.

Nótese ahora que en cuanto a estas dos cuestiones el comportamiento del clítico *le(s)* en causativas analíticas se asemeja al de los dativos simples:

- (15) a. Juan *le* compró un libro *a Juan / a María*.
(insensibilidad al género)
b. Juan no *le* compró el libro *a nadie*.
(compatibilidad con cuantificadores negativos)

Finalmente, otra indicación que apunta a la misma conclusión nos la da la concordancia. Como ya fue notado por Hernanz y Brucart (1987), los dativos del español pueden no concordar en número con el OI doblado (16). En el par de oraciones en (17), vemos que el sujeto causado también habilita la ausencia de concordancia en número con el OI doblado. Así, estos datos hacen evidente, una vez más, el paralelismo entre OIs y sujetos causados en EC.

- (16) a. *Les* dieron un libro *a los estudiantes*.
b. *Le* dieron un libro *a los estudiantes*.
- (17) a. *Les* hicieron reír mucho *a los estudiantes*.
b. *Le* hicieron reír mucho *a los estudiantes*.

Nótese que este desajuste en concordancia es imposible en contextos de *leísmo* extendido de ODs, tal como muestra el siguiente par de ejemplos del español vasco, un dialecto doblante:

- (18) a. Juan *les* vio *a ellos/a los chicos*.

b. *Juan *le* vio a ellos/a los chicos.

En suma, todo parece indicar que los sujetos causados en EC han sido dativizados de manera generalizada, contrariamente a lo que ocurre en ERP. Esta diferencia en términos de dativización generalizada podría estar ligada, a su vez, a la diferencia de orden de sujetos causados en posición de pre-infinitivo. Podríamos entonces reformular nuestra conjetura en (10) como sigue:

(19) **Conjetura:** La legitimación de un sujeto causado en la posición de pre-infinitivo en causativas analíticas con el verbo *hacer* está en correlación con la dativización generalizada.

Si atendemos a los juicios de Bordelois, el supuesto contraste entre el ERP y el EC sería una instancia concreta de la conjetura en cuestión. Recuérdese el par relevante:

- (20) a. *Yo hice a María trabajar. (ERP)
b. *Yo hice a María comprar el libro.
- (21) a. Yo (*le*) hice a María trabajar. (cf. 1a) (EC)
b. Yo (*le*) hice a María comprar el libro.

Así, el ERP se comportaría como el italiano, el catalán y el francés, lenguas que no admiten la posición de pre-infinitivo del sujeto causado y que no habilitan tampoco el proceso de dativización generalizada. Ilustramos solo con el italiano, pero el patrón se puede replicar también en francés y en catalán:

- (22) a. *Maria fa **Gianni** telefonare.
b. Maria *gli/lo fa telefonare.
- (23) a. *Maria fa **a Gianni** riparare la macchina.
b. Maria gli fa riparare la macchina.

Con todo, lo que hace la conjetura en (19) particularmente atractiva es su potencial explicativo, pues ahora es posible correlacionar la marca de caso dativo con una proyección funcional designada, el Sintagma Aplicativo (SApl) (Marantz 1991, Pylkkänen 2002, 2008, y Cuervo 2003, entre otros). Tanto Ordóñez (2008) como

Torrego (2010) proponen un enfoque como este para el español. Según dicha hipótesis aplicativa, el español tendría una proyección de tal tipo por encima del infinitivo a la cual se pueden mover los sujetos causados en español (21). El sintagma aplicativo sería el responsable la asignación de caso dativo (Cuervo 2003), hecho que explicaría, según Ordóñez (2008), la dativización generalizada en EC:

(24) Yo hice [_{S_{ApI}} a María_i [_{S_T} trabajar h_i]]

A pesar de su atractivo inicial, hay varias razones para concluir que este análisis está desencaminado. En primer lugar, Saab y Ordóñez (2013) afirman que la observación de Bordelois es incorrecta: los sujetos causados delante de infinitivos sí son gramaticales en ERP con una clara preferencia por el doblado del sujeto causado. Como es bien sabido, ERP admite doblado de ODs plenos con MDO. Así, el carácter degradado de los ejemplos en (8) no se debería a la imposibilidad de tener un sujeto causado delante del infinitivo sino a que el doblado del sujeto causado es prácticamente obligatorio en esta posición. Algunos ejemplos encontrados en la web confirman lo dicho:

- (25) a. La hice a mi mamá llorar lágrimas de sangre.
b. Lo hizo al pibe darse cuenta de que...

Con todo, ni siquiera es claro que los ejemplos aportados por Bordelois sin doblado de clíticos sean agramaticales. La mayoría de los hablantes consultados coincide en que el orden con sujeto de pre-infinitivo no doblado es marcado, pero no del todo inaceptable. Esto podría deberse simplemente a una tendencia cada vez más acentuada a doblar consistentemente siempre que se pueda o quizás a un orden de palabras no canónico².

² Es interesante notar que Karlos Arregi reporta los mismos juicios para el español hablado en el País Vasco, un dialecto que, como se sabe, tiene *leísmo* y doblado extendido (Ormazabal y Romero 2013). Así, los ejemplos de (i) a (iii) se agrupan según una jerarquía relativa a un orden canónico, donde resulta que la oración en (iii) es claramente la más marcada, pero de ningún modo agramatical.

- (i) Juan le hizo reír a Pedro.
(ii) Juan le hizo a Pedro reír.

Además de los datos del ERP, el español peninsular (EPE) estándar muestra también que la conjetura en (19) es espuria, ya que no tiene dativización generalizada (26) y, sin embargo, la posición de pre-infinitivo es perfectamente admisible (27) (Torrego 1998):

(26) Yo la hice trabajar.

(27) Hice a los niños salir.

Finalmente, nótese que la propia correlación entre dativización generalizada y orden de palabras no es del todo sólida, ya que el dativo se usa también en casos en que el sujeto causado aparece luego del infinitivo:

(28) Juan le hizo reír a Pedro. (EC)

Concluimos, por lo tanto, que no existe una correlación como la establecida en la conjetura (19). El ERP, un dialecto que no tiene dativización generalizada, habilita la posición de pre-infinitivo para el sujeto causado con una marcada tendencia al doblado de clíticos y, el EPE, que tampoco tiene dativización generalizada, la admite con o sin doblado. Lo que parece prevalecer como correlación general es el MDO. Lenguas como el catalán, francés e italiano no tienen MDO generalizado y precisamente son aquellas que no admiten sujetos causados antepuestos al infinitivo. Esto explicaría por qué el ERP tiene el mismo patrón casual de clíticos que el catalán, francés o italiano pero permite sujetos causados en la posición pre-infinitivo. Las preguntas que investigamos en lo que sigue son dos, a saber: (i) ¿Cuál es el carácter de la posición de pre-infinitivo? (sección 3) y (ii) ¿Cómo se relaciona MDO con la posición preverbal en los infinitivos de estas causativas? (sección 4).

3. La posición de pre-infinitivo como resultado de *revoltijo*

3.1. La posición de pre-infinitivo

En primer lugar, nos interesa dilucidar la naturaleza de la posición de pre-infinitivo. Nos preguntamos en particular si es una posición de sujeto como tenemos en construcciones de marcado excepcional de caso (MEC) en inglés (29) o es una posición

(iii) Juan hizo a Pedro reír.

derivada opcionalmente a la cual se mueve el sujeto causado. Obsérvese que el inglés no admite dativización con las causativas y que el sujeto causado debe aparecer obligatoriamente en posición preverbal:

- (29) a. John made Mary eat the apple.
John hizo Mary comer la manzana
- b. *John made eat the apple to Mary.
John hizo comer la manzana a Mary
- c. *John made to Mary eat the apple.

En español, sin embargo, sólo los sujetos causados con MDO son posibles en posición preverbal. Por ejemplo, las construcciones causativas con el sujeto causado introducido mediante *por* no pueden aparecer en dicha posición, tal como se observa en los siguientes contrastes:

Causativas con *por*:

- (30) a. Juan se hizo arreglar el auto por el mecánico.
b. *Juan se hizo por el mecánico arreglar el auto.

La cuestión es mucho más general, pues lo mismo ocurre con otros complementos y adjuntos:

Objetos directos del verbo:

- (31) a. Juan le hizo comprar el auto a Pedro.
b. *Juan le hizo el auto comprar a Pedro.
- (32) a. Juan le hizo a Pedro_{sujeto causado} besar a María_{OD}.
b. *Juan le hizo a María_{OD} besar a Pedro_{sujeto causado}.

Otros complementos:

- (33) a. Juan lo/le hizo hablar con María.
b. *Juan lo/le hizo con María hablar.
- (34) a. Juan lo/le hizo insistir en eso.
b. *Juan lo/le hizo en eso insistir.
- (35) a. Juan le hizo poner el libro en el estante.

- b. *Juan le hizo en el estante poner el libro.
- (36) a. Juan le hizo sacar plata del cajero.
- b. *Juan le hizo del cajero sacar plata.

Adjuntos:

- (37) a. Juan le hizo golpear la puerta con el martillo.
- b. *?Juan le hizo con el martillo golpear la puerta.
- (38) a. Juan le hizo comprar frutas en el mercado.
- b. *Juan le hizo en el mercado comprar frutas.
- (39) a. Juan la hizo trabajar los lunes.
- b. *Juan la hizo los lunes trabajar.
- (40) a. Juan la hizo trabajar duramente.
- b. *Juan la hizo duramente trabajar.

Todos los datos anteriores muestran claramente que la posición preverbal es exclusiva para sujetos causados. En el mismo sentido, tal como observan Ordóñez y Saab (2013), los sujetos inanimados de infinitivos inacusativos admiten MDO de manera opcional si están en posición post-infinitivo; sin embargo, cuando ocurren antepuestos, deben llevar MDO de manera obligatoria:

- (41) a. Juan hizo florecer el rosal / al rosal.
- b. Juan hizo frenar la moto/a la moto.
- (42) a. Juan (lo) hizo al rosal/*el rosal florecer.
- b. Juan (la) hizo a la moto/*la moto frenar.

Con todo, no cualquier argumento con MDO puede aparecer en posición preverbal. Observamos, por ejemplo, que el argumento interno del infinitivo no puede ocurrir en posición preverbal aun si es un objeto MDO (32b). O sea, la posición sólo está habilitada si el elemento con MDO es el sujeto causado³, como el siguiente contraste hace todavía más evidente:

³ U otra posición de pre-infinitivo, como, por ejemplo, la que encontramos en construcciones de verbos de percepción. Véase Saab (2014, 2015) para una discusión detallada sobre las diferencias estructurales entre este tipo de construcciones y las causativas analíticas con *hacer*.

EC y ERP:

- (43) a. El juez hizo traer al testigo. (Objeto MDO)
b. *Juan hizo al testigo traer. (Objeto MDO)
- (44) a. El juez hizo declarar al testigo. (Sujeto causado)
b. El juez *lo-le* hizo al testigo declarar. (Sujeto causado)

Obsérvese que, a diferencia de (32b), la agramaticalidad en (43b) no podría atribuirse a la existencia de un efecto de intervención producido por el sujeto causado, ya que no hay ninguno. Llegamos, por lo tanto, a la siguiente generalización:

- (45) **Generalización:** Sólo los sujetos causados acusativos con MDO o dativos pueden ocurrir en posición de pre-infinitivo.

Debemos establecer por qué se da una restricción de tal tipo. Asimismo, deberíamos también ser capaces de determinar por qué, a primera vista al menos, la posición preverbal no es la canónica. En principio, hay dos maneras de entender la distribución pre o postverbal del sujeto causado: o bien la gramática admite dos posiciones canónicas una preverbal y otra postverbal o bien la posición canónica es la postverbal, desde la cual los sujetos causados se mueven a una posición preverbal a través de un movimiento conocido como *revoltijo* ‘scrambling’. La intuición inicial parece indicar que la segunda opción es superior. En lo que sigue de esta sección, mostramos que esta intuición queda corroborada por evidencia empírica sólida.

3.2. Evidencia en favor del *revoltijo*

Interesa determinar entonces si el sujeto se mueve a una posición donde típicamente se mueven sujetos en lenguas como el inglés, por razones relacionadas con propiedades formales de los argumentos sujetos y la categoría funcional con el que mantienen una dependencia formal (i.e., Sintagma de Tiempo, ST). Bajo supuestos bien conocidos en la tradición generativa, el sujeto se movería desde su posición interna al SV (o, más técnicamente, el Sv) hasta el especificador de ST, aunque a los fines de nuestra discusión nada cambia si se supone que el sujeto se genera directamente en esa posición:

(46) Juan (*le-la*) hizo [_{ST} a María [_{SV} *h_i* salir]] (ERP/EC)

Como ya mencionamos, otra opción es que el sujeto causado se mueva mediante un movimiento conocido como *revoltijo* “scrambling”, una alteración del orden de palabras opcional y motivado más bien por razones discursivas y no exactamente formales. Siguiendo en lo esencial a Ciutescu (2015), suponemos que el revoltijo del sujeto causado tiene como objetivo alguna posición externa a la oración causada, probablemente, alguna posición periférica al Sv matriz nucleada por el verbo causativo *hacer*.

(47) Juan le hizo_j a María_i [_{SV} *h_j* [_{SV} salir *h_i*]]

Hay varias pruebas que nos pueden ayudar a decidir entre una hipótesis y la otra. Es sabido, por ejemplo, que el revoltijo restringe las posibilidades de ambigüedad de los cuantificadores, cuestión en la que nos detenemos en el próximo apartado. En los apartados siguientes, aportamos más evidencia en favor del análisis esbozado en (47). Con todo, vale la pena dejar claro el carácter conjetural de las observaciones que siguen. No se trata tanto de brindar un análisis explícito del mecanismo mediante el cual el sujeto causado está habilitado para ocurrir en posición de pre-infinitivo (ni su posición estructural exacta), sino de aportar argumentos empíricos que permitan decidir entre (46) y (47) a grandes rasgos.

3.2.1. *El ámbito del cuantificador y la posición de pre-infinitivo*

Poco ha sido estudiado el caso de la ambigüedad de los cuantificadores en el contexto de las causativas, con la excepción de Constantini (2012), quien precisamente estudió estas cuestiones en el caso del italiano centrándose en la interacción de una frase cuantificada como *ogni libro* ‘cada libro’ con el sujeto causado cuantificado *ad almeno uno studente* ‘al menos un estudiante’. Constantini muestra que el sujeto causado *ad almeno uno studente* y el objeto *ogni libro* interactúan para darnos dos lecturas: la lectura en que solo hay un estudiante que lee cada libro y la lectura en la que cada libro es leído por un estudiante diferente.

- (48) Ho fatto leggere ogni libro ad almeno uno studente.
 he hecho leer cada libro a al menos un estudiante
 $\exists > \forall; \forall > \exists$

El español en todas sus variedades muestra la misma ambigüedad cuando el sujeto causado aparece en posición postverbal:

- (49) Le he hecho leer cada libro a un estudiante.
 $\exists > \forall; \forall > \exists$

Sin embargo, la ambigüedad desaparece una vez que antepone el sujeto causado delante del infinitivo. En ese caso, el sujeto causado toma obligatoriamente ámbito sobre el objeto de la causativa y la única lectura que nos queda es la lectura en la que hay sólo un estudiante que lee cada libro:

- (50) Le he hecho a un estudiante leer cada libro.
 $\exists > \forall; \forall > \exists$

Estos datos refutan la hipótesis de que el sujeto causado está en una posición típica de sujeto como se sigue del análisis de (46), ya que tales posiciones admiten normalmente el alcance inverso ('inverse scope'), como ha sido bien estudiado para el inglés. Por su parte, es sabido en los estudios sobre *revoltijo* que este tipo de movimiento puede llegar a restringir las posibles lecturas de los cuantificadores (de Hoop 2000). En otras palabras, el movimiento por *revoltijo* de la expresión cuantificada *a un estudiante* impediría la lectura en la que *cada estudiante* tiene alcance inverso sobre el sujeto causado.

3.2.2. Plurales escuetos

Sabemos también que los plurales escuetos no admiten el *revoltijo*. Por ejemplo, en Ordóñez (1998) se estudian patrones como el de (51). El contraste entre (51a) y (51b), según Ordóñez, se debe a que el OI en cuestión resiste el *revoltijo*:

- (51) a. No des tus llaves a personas desconocidas.
 b. ??No des a personas desconocidas tus llaves.

El comportamiento de los plurales escuetos con sujetos causados es el predecible según la hipótesis del *revoltijo*. Como vemos en los siguientes contrastes, la posición pre- infinitivo es mucho peor con un plural escueto:

- (52) a. No hagas reír a personas desconocidas. (EC/ERP)
b. *No hagas a personas desconocidas reír.

Nótese que, además, estos datos nos llevan a concluir que la posición de pre- infinitivo es una posición derivada por movimiento. Si fuese la posición básica de los sujetos causados, esperaríamos que los plurales escuetos fuesen gramaticales en los contextos relevantes.

3.2.3. Efectos de intervención y extracción

Otra prueba que demuestra que la posición preverbal es derivada mediante *revoltijo* nos la dan ciertos casos de intervención. En inglés, los sujetos en contrucciones de MEC no bloquean el movimiento de elementos-*wh*:

- (53) What did you make Mary read the other day?
qué pas. tú hacer Mary leer el otro día

En español, sin embargo, observamos un contraste en la extracción entre la posición preverbal y la posición postverbal del sujeto causado:

- (54) a. ¿Qué le hiciste leer a Juan?
b. ?? ¿Qué le hiciste a Juan leer?

Los contraste son más claros con elementos de polaridad negativa EPN; es decir, si el sujeto causado es un EPN en posición preverbal los resultados son todavía más acentuados:

- (55) a. ¿Qué no le hiciste leer a nadie?
b. *¿Qué no le hiciste a nadie leer?

Los contrastes tienen explicación si el sujeto causado ha sido movido a una posición externa con propiedades discursivas que hacen que el movimiento del elemento-Q se vea bloqueado o degradado, como posible consecuencia de un efecto de intervención por minimidad relativizada (Rizzi 1990).

Otra prueba que nos lleva a una conclusión similar la aportan ciertos efectos de sub-extracción desde sujetos causados. Ordóñez y Roca (2018) muestran que la sub-extracción dentro de elementos marcados con DOM o dativo no es aceptable en EC. En el caso de los sujetos causados, obtenemos los mismos resultados, tal como se ve en el siguiente ejemplo:

- (56) a. Les hiciste reír [a varios niños de esa clase]. (EC)
b. ?? ¿De qué clase_i le hiciste reír [a varios niños h_i]?

Si bien la oración es bastante degradada, el resultado es totalmente agramatical cuando el sujeto causado ocurre antepuesto al infinitivo:

- (57) *¿De qué clase_i le hiciste [a varios niños h_i] reír?

De nuevo, la explicación pasa por asumir que la posición preverbal es derivada, motivada por cuestiones discursivas, y que, por consiguiente, la subextracción resulta degradada, muy probablemente debido a un *efecto de congelamiento* ‘freezing effect’ (Rizzi 2006, 2007).

El *ascenso de clíticos* ‘clitic climbing’ aporta evidencia similar. En concreto, el ascenso es mucho más difícil cuando un sujeto causado ocurre en posición de pre-infinitivo:

- (58) a. Me lo hicieron leer a mí.
b. ??Me lo hicieron a mí leer.

Por supuesto, todos estos efectos requieren una derivación explícita, pero la razón de la agramaticalidad que subyace en todos es la posición de pre-infinitivo del sujeto causado. En suma, la evidencia apunta a la conclusión de que los sujetos causados antepuestos no se derivan como el análisis en (46) supone, i.e., como los sujetos que

encontramos típicamente en lenguas como el inglés para distintos tipos de construcciones de sujeto preverbal, incluyendo causativas analíticas con *to make*.

4. El MDO y la legitimización de la posición pre-infinitivo de las causativas

Como ya hemos observado, sólo aquellas lenguas que tienen MDO generalizado como el español (y el rumano) admiten la posición preverbal para el sujeto del infinitivo mediante *revoltijo*. Sin embargo, no todos los sujetos causados son objetos MDO. De hecho, en EC todos los sujetos causados se comportan como dativos (Ordóñez y Roca 2018) mientras que en ERP algunos causados también son dativos. Señalamos también que ni los sujetos de *faire par* pueden aparecer antepuestos al infinitivo ni los sujetos causados sin MDO (e.g., *Hice florecer los rosales.*). Parecería que una condición necesaria es que el sujeto causado está licenciado en una posición externa al SV/Sv infinitivo. Esta proyección por encima del sujeto causado se correlaciona con el MDO generalizado en español y en rumano (véase Ciutescu 2015).

Con el fin de brindar un análisis suponemos primero que las oraciones causativas en todas las lenguas románicas discutidas aquí involucran una operación de inversión de predicado, en un sentido similar al propuesto originalmente por Kayne (1969) y Burzio (1986). Para el orden canónico VSO dentro de la oración causada, el sujeto se mueve primero fuera del SV (o Sv en versiones más modernas). Por convención llamamos a esta posición Sx. El resultado se ilustra informalmente en (59) para el italiano:

(59) Gianni ha fatto [_{Sx} **Maria**_i [_{Sv} *h_i* riparare la macchina]]

Ahora bien, como implementación concreta de la idea del movimiento de predicado, proponemos que la inversión se debe al desplazamiento de un Sv o SV al especificador de un SPred(icativo). O sea, siguiendo a Koopman y Szabolsci (2000) y Hinterhölzl (2005), suponemos que estos predicados complejos se mueven a una posición exclusiva para predicados ya sean verbales o adjetivales. De acuerdo con nuestro análisis, entonces, el sujeto aparece inicialmente a la izquierda del SV infinitivo y sus complementos; solo posteriormente, se produce movimiento del constituyente que contiene al infinitivo al especificador de SPred (Hinterhölzl 2005):

(60) Gianni ha fatto [_{SPred} [_{Sv} ***h_i* riparare la macchina**]_j] [_{Sx} Maria_i [_h]_j]

Este es el orden canónico de palabras en las causativas analíticas de las lenguas románicas. Dicho orden no es el esperado dadas las propiedades de estructura argumental de estas construcciones (y otros diagnósticos de mando-c y ligamiento)⁴, de ahí la motivación original para el movimiento adicional del predicado de infinitivo a una posición por encima del sujeto causado.

Seguimos también la intuición de Ciutescu (2015), quien hace un paralelismo entre el análisis de *object shift* en español de Gallego (2013) y Ordóñez (1998) y la habilitación de esta posición superior de sujeto causado. Por lo tanto, vamos a suponer que la correlación entre MDO y la distribución particular de dichos sujetos se debe a que el español legitima una posición adicional en la cláusula matriz, probablemente en el filo del Sv que el verbo causativo *hacer* proyecta. El MDO no sería más que el reflejo superficial de un diseño estructural subyacente que estaría ausente en otras lenguas románicas, como el italiano, el francés o el catalán. Así, la derivación de una causativa con sujeto causado postverbal sería igual que en italiano, es decir, con movimiento del predicado al especificador de SPred (61a y 62a). En cambio, el orden no canónico requiere *revoltijo* del sujeto causado a la oración matriz o, dicho de otro modo, un movimiento opcional adicional inducido por razones fundamentalmente discursivas (61b y 62b):

- (61) a. Juan (la-le) hizo [SPred [SV **h_i trabajar**]_j] [S_x a Pedro_i [h]_j]
 b. Juan (la-le) hizo_k [S_v **a Pedro h_k** [SPred [SV **h_i trabajar**]_j] [S_x a Pedro_i [h]_j]]
- (62) a. Juan le hizo [SPred [SV **h_i arreglar el auto**]_j] [S_x a Pedro_i [h]_j]
 b. Juan le hizo_k [S_v **a Pedro h_k** [SPred [SV **h_i arreglar el auto**]_j] [S_x a Pedro_i [h]_j]]

⁴ Este orden inesperado de palabras se atestigua también en otro tipo de construcciones. Considérense, al respecto, construcciones ditransitivas como las de (i) y cláusulas absolutas como las de (ii) (oraciones ordenadas por una jerarquía de marcación/gramaticalidad):

- (i) a. Juan entregó el premio a los ganadores. (V OD OI)
 b. Juan les entregó a los ganadores el premio. (CL-OI OD)
 c. ?Juan entregó a los ganadores el premio. (V OI OD)
- (ii) a. Al comprar el libro Juan... (V O S)
 b. Al comprar Juan el libro... (V S O)
 c. *Al Juan comprar el libro... (S V O)

En este sentido, nuestro análisis identifica dos posiciones de sujetos causados distintas en las causativas analíticas del español. Hasta donde sabemos, ningún análisis previo trata el tema de la relación de estas dos posiciones y cuáles son las condiciones sintácticas que las asemejan o las diferencian.

Aun así, queda pendiente resolver la cuestión de la diferencias de caso entre ERP y EC, que por razones de espacio simplemente vamos a comentar. Hay dos estrategias generales a seguir, a saber: o bien, el caso se resuelve como una cuestión de competencia entre co-argumentos (e.g., Marantz 1991) o bien como una relación de concordancia entre núcleos funcionales específicos y argumentos nominales (e.g., Chomsky 2000, 2001). Podría ser, por ejemplo, que en EC la oración de infinitivo tenga carácter nominal y cuente como co-argumento. Si esto es así, el caso acusativo se asignaría siempre a la oración de infinitivo, con la consecuencia de que el sujeto causado recibe siempre dativo. En ERP, en cambio, la oración de infinitivo no cuenta como co-argumento y, por lo tanto, el patrón casual superficial queda determinado por la competencia entre el sujeto causado y los otros argumentos de la oración de infinitivo. Una teoría en términos de competencia por caso para las oraciones causativas puede encontrarse en Folli y Harley (2007). Esta teoría, sin embargo, nos parece poco plausible dados los datos del EC donde la competencia es irrelevante y el dativo se asigna independientemente de la estructura argumental. Alternativamente, si se adopta un modelo de caso por concordancia, hay varias maneras de proceder, una de las cuales supondría, por ejemplo, que el sujeto causado siempre recibe dativo en la posición de sujeto mas baja en EC y desde ahí se movería a la posición superior al filo del verbo causado. Queda por averiguar por qué esa alternativa no se da de manera generalizada en todas las lenguas románicas. Para un análisis de los patrones de caso en términos de concordancia, véase Pujalte (2013).

El problema de la asignación de caso no es la única cuestión pendiente. Urge, por ejemplo, determinar la distribución exacta de los sujetos causados en español. Según lo que se sigue del análisis en (61) y (62), mientras que los sujetos causados antepuestos al infinitivo son externos a la oración causada, los sujetos postpuestos se quedan en una posición interna a dicha oración. Debemos explorar tal afirmación, de modo que nuestro compromiso con respecto a esta consecuencia del análisis debe tomarse como punto de partida para un estudio más detallado en que las relaciones jerárquicas sean analizamos. Dejamos este tema para un estudio ulterior.

5. Conclusión

En conclusión, hemos ofrecido una serie de consideraciones respecto de la distribución de los sujetos causados en las lenguas románicas, con especial atención, al ERP y el EC. La peculiaridad fundamental que muestran estas construcciones es que permiten el sujeto causado en posición de pre-infinitivo, una opción no habilitada en otras lenguas románicas (e.g., francés, catalán, italiano). Los dos dialectos difieren en dos dimensiones fundamentales: el clítico usado y la obligatoriedad del doblado. Un análisis atento a la distribución de los sujetos causados en ambos dialectos nos ha permitido refutar la hipótesis aplicativa como explicación del parámetro que determina este aspecto del orden de palabras en las oraciones causativas de las lenguas románicas. En este sentido, nuestro estudio corrobora las observaciones de Ordóñez y Saab (2013) y Ciutescu (2015), de acuerdo con las cuales la posibilidad de sujetos causados antepuestos se debe a la existencia de MDO generalizado. Finalmente, hemos brindado un esbozo de análisis que supone que los sujetos causados antepuestos se mueven a una posición externa al SV del infinitivo en la cláusula matriz mediante *revoltijo*.

Bibliografía

- Bordelois, Ivonne. 1974. *The grammar of Spanish causative complements*. Tesis doctoral, MIT.
- Burzio, Luigi. 1986. *Italian syntax*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, Noam. 2000. Minimalist inquiries: The framework. En R. Martin, D. Michaels y J. Uriagereka (eds.) *Step by step: Essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, 89-155. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2001. Derivation by phase. En M. Kenstowicz (ed.) *Ken Hale. A life in language*, 1-52. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Ciutescu, Elena. 2015. Romance causatives and object shift. En E. Aboh, Jeannette Schaeffer y P. Sleeman (eds.) *Romance Languages and Linguistic Theory 2013*, 21-38. Amsterdam: John Benjamins.
- Constantini, Francesco. 2012. On the argument structure of the causative construction. En I. Franco, S. Lusini y A. Saab (eds.) *Romance Languages and Linguistic Theory 2010*, 203-220. Amsterdam: John Bejamins
- Cuervo, Cristina. 2003. *Datives at large*. Tesis doctoral, MIT.

- de Hoop, Helen. 2000. Optional scrambling and interpretation. En H. Bennis, M. Everaert y E. Reuland (eds.) *Interface strategies*, 153-168. Amsterdam: Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences.
- Fernández-Ordóñez, Inés. 1999. Leísmo, láismo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1317-1397. Madrid: Espasa Calpe.
- Folli, Raffaella y Heidi Harley. 2007. Causation, obligation, and argument structure: On the nature of little *v*. *Linguistic Inquiry* 38(2): 197-238.
- Gallego, Ángel J. 2013. Object Shift in Romance. *Natural Language and Linguistic Theory* 31: 409–451.
- Hernanz María Luisa y José María Brucart. 1987. *La sintaxis I*. Barcelona: Crítica.
- Hinterhölzl, Roland. 2005. *Scrambling, remnant movement, and restructuring in West Germanic*. Oxford: Oxford University Press.
- Kayne, Richard. 1969. *The transformational cycle in French syntax*. Tesis doctoral, MIT.
- Koopman, Hilda y Anna Szabolsci. 2000. *Verbal complexes*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Marantz, Alec. 1991. Case and licensing. En G. Westphal, Y. No, B. Ao, y H.-R. Chae (eds.), *Proceedings of ESCOL 91*, 234-253. Ithaca: Cornell University.
- Ordóñez, Francisco. 1998. Postverbal asymmetries in Spanish. *Natural Language and Linguistic Theory* 16:313-346.
- Ordóñez, Francisco. 2008. Causativas y la distribución del sujeto causado en español: Evidencia para un núcleo aplicativo. Ponencia presentada en el *X Encuentro Internacional de Lingüística del Noroeste*. Hermosillo, Sonora, México.
- Ordóñez, Francisco y Francesc Roca. 2018. Causativas y *Leísmo* generalizado en dialectos del español. En Á. Gallego, Y. Rodríguez y Javier Fernández-Sánchez (eds.) *Relaciones sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M.Lluïsa Hernanz*, 531-546. Bellaterra: Servei de Publicacions UAB.
- Ordóñez, Francisco y Andrés Saab. 2013. Causatives and the distribution of subject Causee in Río de la Plata and Cataluña Spanish. Ponencia presentada en *Romania Nova VI*, Natal, Brasil.
- Ormazabal, Javier y Juan Romero. 2013. Object clitics, agreement, and dialectal variation. *Probus* 25(2): 301–344.

- Pujalte, Mercedes. 2013. *Argumentos (no) agregados. Indagaciones sobre la morfosintaxis de la introducción de argumentos en español*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Pylkkänen, Liina. 2002. *Introducing Arguments*. Tesis de doctorado, MIT.
- Pylkkänen, Liina. 2008. *Introducing arguments*. Cambridge, Mass.: MIT press.
- Rizzi, Luigi. 1990. *Relativized minimality*. Cambridge, Mass.: MIT press.
- Rizzi, Luigi. 2006. On the form of chains: Criterial positions and ECP effects. En L. Cheng y N. Corver (eds.) *Wh-Movement: Moving on*, 97-133. Cambridge, MA: MIT Press.
- Rizzi, Luigi. 2007. On some properties of criterial freezing. *CISCL Working Papers on Language and Cognition* 1: 145-158.
- Saab, Andrés. 2014. Syntax or nothing. Some theoretical and empirical remarks on implicit arguments. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 3(2): 125-183.
- Saab, Andrés. 2015. On long distance theta-role assignment. *Lingua* 160: 91-126.
- Torrego, Esther. 1998. *The dependencies of objects*. Cambridge, Mass.: MIT press.
- Torrego, Esther. 2010. Variability in the Case patterns of causative formation in Romance and its implications. *Linguistic Inquiry* 41: 445-470.